6º ENSEÑANZAS PROFESIONALES

ASIGNATURA: ANATOMÍA

1. OBJETIVOS.

1. Concienciar al alumnado de la importancia del cuerpo como instrumento de trabajo al que hay que conocer, cuidar y valorar.
2. Conocer los principios anatómicos y fisiológicos que rigen el movimiento.
3. Aplicar las principales leyes de la física al movimiento del cuerpo en relación con la Danza.
4. Conocer las posibilidades y límites del cuerpo humano para saber utilizar correctamente su mecánica al servicio de la Danza.
5. Aplicar los conocimientos anatómicos, fisiológicos y biomecánicos a los movimientos de la Danza.
6. Ser consciente de la necesidad de los cuidados de higiene, nutrición y prevención de lesiones, a fin de llevar un desarrollo saludable de la Danza a nivel físico y mental.

2. CONTENIDOS.

1. Estudio y reconocimiento de los diferentes elementos que configuran nuestra anatomía: Huesos, articulaciones, cápsula sinovial, ligamentos, tendones y músculos.
2. Estudio de los ejes y planos corporales que conforman el movimiento: flexión, extensión, aducción, abducción, rotación externa, rotación interna, circunducción, pronación, supinación, eversión, inversión.
3. Aplicación de las capacidades físicas básicas: Fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad.
4. Estudio del concepto y aplicación de la coordinación y equilibrio, en los movimientos relacionados con la Danza.
5. Estudio y reconocimiento mediante la observación, tanto de la colocación corporal como de la respiración en Danza.
6. Reconocimiento de las diferentes partes anatómicas que intervienen en los distintos movimientos de la Danza.
7. Estudio biomecánico del salto y el giro.
8. Estudio de las lesiones más frecuentes que suele sufrir un bailarín: reconocimiento y prevención.

3. EVALUACIÓN.

La evaluación será continua, integradora e individualizada, teniendo en cuenta tanto las actitudes como las aptitudes y progresos de cada alumno. Se aplicará el proceso de evaluación continua, siempre y cuando, se asista al 70% de las clases lectivas, de cada trimestre. En caso pérdida de la misma, el alumno/a tendrá derecho a una prueba por trimestre, teniendo en cuenta los criterios de evaluación, promoción y calificación.

3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

a) Conocer los diferentes elementos que forman nuestra anatomía, a través de su reconocimiento e identificación.
b) Identificar de forma práctica los distintos planos y ejes del movimiento, así como las capacidades físicas básicas que intervienen en el mismo.
c) Aplicar de manera práctica una correcta coordinación y equilibrio, utilizando para ello tanto la colocación corporal, como la respiración en Danza.
d) Identificar las distintas partes anatómicas que intervienen en el movimiento de la Danza.
e) Aplicar de forma práctica los conocimientos biomecánicos adquiridos durante el curso para el salto y el giro.
f) Conocer y valorar las limitaciones anatómicas corporales para los movimientos de la Danza.
g) Se tendrá en cuenta, tanto la correcta redacción-escritura, como el nivel de profundización de los mismos.

3.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La calificación final de la asignatura será la resultante de la media trimestral, siendo necesario obtener al menos un 5 en cada uno de los trimestres.

La nota final será la resultante de aplicar los siguientes porcentajes:

- Aspectos teóricos: 60% (pruebas escritas, pruebas orales).
- Aspectos prácticos: 40% (trabajos, exposiciones).

3.3. CRITERIOS DE PROMOCIÓN.

Para la superación de la asignatura el alumnado deberá superar los siguientes criterios de evaluación:

a) Conocer los diferentes elementos que forman nuestra anatomía, a través de su reconocimiento e identificación.
b) Identificar de forma práctica los distintos planos y ejes del movimiento, así como las capacidades físicas básicas que intervienen en el mismo.
c) Conocer y valorar las limitaciones anatómicas corporales para los movimientos de la Danza.